Flotación cambiaria y esterilización monetaria: la experiencia de Colombia - Portal

Flotación cambiaria y esterilización monetaria: la experiencia de Colombia

Borradores de Economia

Número:

256

Publicado:

Viernes, 1 Agosto 2003

Clasificación JEL:

E52, E58, F31

Palabras clave:

Política monetaria, Banca central, Tasas de cambio Descargar documento

Lo más reciente

<u>La Fecundidad en Colombia: Evolución Reciente y Factores Socioeconómicos Asociados</u> Juliana Jaramillo-Echeverri, Adriana Sofía Rodríguez

Movilidad espacial, oportunidad económica, y crimen

Gaurav Khanna, Carlos Alberto Medina-Durango, Anant Nyshadham, Daniel Ramos-Menchelli, Jorge Andrés Tamayo-Castaño, Audrey Tiew

<u>Pronosticando inflaciones de canastas de alimentos desagregadas en Colombia usando un modelo XGBoost</u>

Cesar Anzola-Bravo, Poveda-Olarte Paola

Otras Publicaciones

El objetivo de este trabajo es analizar el drenaje de las reservas internacionales debido a los excesos monetarios (el llamado "efecto compensación"), en el contexto de la 05r flexibilización cambiaria colombiana del periodo 1990 - 2003. En este periodo el costo del arbitraje peso-dólar se ha visto alterado: mientras la flexibilización lo eleva, la desregulación cambiaria lo abarata. Adicionalmente, se evalúa el efecto diferencial que tiene dicho exceso monetario cuando se trata de crédito de tipo permanente respecto del temporal. Nuestras estimaciones econométricas, bajo diferentes enfoques (monetario, función de reacción, portafolio y keynesiano) nos permiten concluir que existe un "efecto compensación" relativamente alto (-0,78) y no muy diferente de menos uno, aun en el corto plazo y en épocas de alta flexibilización cambiaria. También encontramos que este efecto está sustentado en el componente permanente del crédito (salvo en el caso del portafolio) y que probablemente ha sido inferior en cerca de 0,20 respecto al que se producía en los años ochentas, cuando se entregaban como utilidades al gobierno el efecto contable de la devaluación.